

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA N° 003/2015
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 27/01/2015
HORARIO 10:00 A 15:40 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Audiencias
- 2.- Aprobación actas anteriores
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-

1.1.- Se recibe a médicos del sistema municipal, quienes vienen a plantear preocupación por el bono que se les aprobó vía artículo 45, ya que en este momento está supeditado a los días trabajados efectivamente, lo que implica que se les descontarán los feriados, días administrativos y licencias médicas.-

También expresan preocupación por cuanto han tenido problemas con el SII por las devoluciones de impuestos y al día de hoy les tenían que tener solucionado.

Sr. Carrillo les dice que ellos como Concejo han estado preocupados por el tema de salud permanentemente.

Al efecto solicita que el Concejo acuerde pedir un informe acerca de que está ocurriendo con el tema de los impuestos.

Lo segundo que les informa es que como Presidente de la Comisión de Salud, han citado a la Jefa de DAS y Directores de Consultorios y durante año y medio nunca concurrieron, lo que no sucede al día de hoy ya que por ley están obligados a asistir cuando sean requeridos.

Sobre el tema del bono, ello permanentemente están recibiendo quejas de la comunidad en cuanto a que no hay médicos o estos se encuentran con licencia.

Frente a ello propusieron que el bono se otorgara contra productividad, lo que implica que si el trabajador no asiste no puede ser beneficiario del bono.

Además se da el caso de que existen licencias cruzadas.

Pero en todo caso cree que hubo una mala interpretación dado que cuando se tomó el acuerdo, la Jefa de Salud quedó de no considerar los feriados y permisos administrativos.

Sra. Concha dice que sobre el tema de los problemas que han tenido los funcionarios por las devoluciones de impuestos, ellos han efectuado presentaciones a Contraloría, e incluso han denunciado sobre proyectos que se han perdido.

Sobre el segundo tema, es bastante complicado dado que cada vez que ellos asisten a reuniones con los Consejos Consultivos de los Consultorios, reciben siempre los mismos reclamos sobre la falta de médicos, que éstos llegan atrasados o que permanecen con licencias médicas.

La única forma de presionar para obtener una buena atención es fijar condiciones al otorgamiento de este bono vía artículo 45.-

Sr. Villa cree que hay una confusión entre lo que se acordó en el Concejo y lo que se pretende aplicar, razón por la cual sugiere hacer una reunión de la comisión de salud del concejo para aclarar este punto ya que lo en ningún caso se pretende perjudicar a los médicos, pero sí se quiere asegurar una buena atención de los usuarios.

Sr. Peña saluda a los médicos, de quienes tiene buenas referencias, sin embargo no puede desconocer que han recibido reclamos de parte de la comunidad sobre la atención.-

Comparte el poder hacer una reunión de comisión de salud del Concejo para tratar en forma más privada esta materia, ya que oportunamente recibió reclamos de que médicos estaban haciendo uso de licencia médica para ir a ver el Mundial de Fútbol.

Sr. Ceballos comparte lo expuesto por los concejales y a su vez entiende las inquietudes de los médicos, por lo cual le parece válido hacer esta reunión de comisión, en la cual esté además presente la Jefa de DAS.

Sr. Alcalde (S) sobre el tema de los impuestos, reconoce que este problema se generó por un tema del sistema computacional, ya que incluso afectó a funcionarios del Municipio y por ello el Jefe de Finanzas de Salud, en este preciso momento se encuentra en el SII viendo la solución al problema.

En relación al bono otorgado por el artículo 45, efectivamente existen reclamos por las esperas, las licencias y por lo mismo se aprobó condicionado a los días efectivamente trabajados.

La postura de los médicos es que dicho bono se pague íntegramente, ya que no es un bono por producción sino que es para equipararlos con los sueldos del mercado y nada más. Una licencia médica es una ausencia legal al igual que un día feriado o un permiso administrativo.

En lo personal es partidario de que este bono se les entregue en su integridad a los médicos.

La mejora de la atención no pasa por este bono, sino que pasa por alternativas más integrales.

Dr. Rico dice que se suponía que hoy tendrían respuesta sobre el tema del SII y sobre el bono, hoy necesitan una solución, ya que hay doctores ausentes a quienes se les estaría descontando el bono.

Insiste este bono solo pretende equipararlos con los profesionales de otras comunas.-

Agrega que los concejales hablan de reclamos y se atreve a decir que todos carecen de fundamento, ya que existe un libro de reclamos, donde no aparece ninguno en contra de los médicos.

Sr. Villa por el perjuicio que esta decisión puede acarrear a los médicos sería partidario de reunirse en comisión hoy o mañana, pero no está de acuerdo en resolver hoy día.-

Sr. Velásquez lamenta que los médicos se encuentren en esta situación, más aun que se encuentran perdiendo minutos importantes dentro de su jornada y que afecta directamente a los usuarios.

Este tema del bono se discutió y aprobó ante la presencia del Alcalde que también compartía el criterio.

Sra. Concha insiste en hacer la reunión de comisión, con personal del DAS, Consejos Consultivos, Directores de los Consultorios y los médicos.

Sr. Carrillo dice que el tema de los impuestos es netamente administrativo, pero se pedirá la información.-

En el segundo tema propone retrotraer el acuerdo real que es no descontar ni feriados ni permisos administrativos.

Que el próximo lunes se haga reunión de comisión a las 15 horas.-

Sr. Villa propone cancelar el bono completo por los meses de enero a marzo de 2015 y dentro de ese plazo analizar y discutir la fórmula ideal.-

Sr. Carrillo retira su propuesta y está de acuerdo con la planteada por el Sr. Villa.

Aparte de los concejales mencionados aprueban esta propuesta los concejales Peña, Ceballos, Velásquez, mientras que la Sra. Concha no la aprueba, dado que cree que no se puede tener un discurso u opinión delante de los médicos y otra opinión cuando ellos no están.-

1.2.- Vecinos de calle Lautaro expresan que sufrieron un derrumbe y necesitan de una pronta solución.-

Sr. Velásquez pide que Secplan elabore un proyecto al efecto.

Sr. Villa manifiesta que mientras no exista la real voluntad del Alcalde, no tendrán solución, así que este planteamiento lo tendrán que hacer con la presencia de él.-

Sr. Alcalde (S) señala que en la comuna existe gran cantidad de necesidades de muros por confeccionar y es imposible dar cumplimiento con todos ellos.

Sr. Peña dice que el financiamiento lo pueden conseguir los concejales a través de sus contactos, pero para ello es necesario que el Municipio elabore el proyecto.-

1.3.- Se recibe a don Arnoldo Roa, súper intendente del Cuerpo de Bomberos de Lota, quien viene en solicitar el acuerdo del Concejo para realizar cambio de ítem de subvención que se les entregara, en el sentido de permitirles invertir en la instalación y compra de materiales para dotar de sirena a la 5ta Compañía de Colcura.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio y la inhabilitación de don Juan Villa por pertenecer a la Compañía de Bomberos.-

Sra. Concha pide tener presente que este cambio de ítem impedirá que compren algo de lo solicitado en el proyecto de subvención, por lo cual habrá que suplementar este año ese dinero.-

1.4.- Se recibe a profesional a cargo del proyecto de Varadero de Naves Menores y a don Carlos Olave, inversionista de dicho proyecto, quienes vienen a exponer el referido proyecto.

1.5.- Se recibe a representantes de la Unión Comunal de JJVV quienes dan a conocer la plaga de murciélagos que tienen en la sede y expresan preocupación porque se les da permiso al personal de apoyo PMU que trabaja con ellos, durante el periodo en que tengan que cerrar para exterminar dicha plaga.

La Municipalidad contratará a la empresa a cargo de exterminarlos ya que existe la resolución sanitaria que así lo permite, dada la detección de rabia en algunos de ellos.

1.6.- Dirigenta de Colcura denuncia a cubano que está a cargo de toma de terrenos y está trayendo a toda su familia y a su vez está vendiendo terrenos a particulares.

Se les informa que tratándose de terrenos de particulares, no es competencia del Municipio intervenir o pronunciarse, pero como forma de velar por las buenas relaciones entre los vecinos y evitar prácticas ilegales como podrían ser estas ventas de terrenos, Alcalde (S) se compromete a visitar y hablar con esta persona.-

1.7.- Pobladora de Cerro La Virgen señala que solicitó adocretos que se sacaron del Paseo Peatonal para hermostear el sector, ya que concurre mucha gente a visitar la Virgen.

Los adocretos se encuentran en Puerto Nuevo y de ahí están sacando para fines particulares.

Sr. Villa pide incorporar como proyecto PMU el Mejoramiento del sector y acceso al cerro La Virgen.

Sr. Alcalde (S) dice que no tiene inconveniente de incorporar este proyecto, pero sería para el segundo semestre de 2015.

1.8.- Sra. Eliana Ormeño, dirigente de Villa Las Estrellas se presenta a fin de exponer algunas preocupaciones por el PMB de Fresia.

El proyecto se está ejecutando, pero hay problemas con algunos muros.

Sr. Alcalde dice que este proyecto es de gran envergadura y como tal presenta y presentará muchos problemas, lo que permite flexibilizar en muchas materias, pero hay otras que son más estructurales que no lo permiten técnicamente.

Hay obras que son esenciales y no pueden dejar de ejecutarse.-

Se invita al ITO de la obra don Rodrigo Matus, quien da a conocer que se está trabajando en coordinación con la JJVV, lo que corrobora la Sra. Ormeño.

1.9.- Vecino plantea que en el año 2013 presentó por escrito y ante el Concejo inquietud sobre lo sucio que se encuentra el canal Caupolicán y pide al Alcalde (S) tomar cartas en el asunto.

Sr. Villa recuerda que ante la petición del vecino el Concejo en aquel entonces acordó desratizar, colocar letrero prohibiendo tirar basura y la limpieza del canal.

Se le hace entrega una copia de la carta al SR. Alcalde (S) y se informa que Gabinete coordinará la limpieza del canal durante el mes de febrero.

1.10.- Se recibe a Sra. Ingrid Torres quien estaba solicitando autorización para instalarse con un kiosco en una cancha de fútbol.

Concejo la primera semana de enero lo aprobó en la medida de que se tuviera a la vista un informe favorable de la JJVV y de DOM.-

De la JJVV no va a llegar el informe por cuanto la directiva que preside el Sr. José Carrillo, no se encuentra vigente.

De DOM aun no llega el informe, pero según la solicitante, extraoficialmente le informaron que estaba listo y que no viene positivo por tratarse de un área de equipamiento.

Se esperará para el próximo martes del informe.-

1.11.- Dirigente de la Asociación de fútbol de Lota Alto viene a expresar preocupación por el hecho de que les rebajaron el monto solicitado por concepto de subvención.-

Sr. Villa indica que es el Alcalde quien tiene la facultad de aumentar el monto y habrá que esperarlo a él.-

1.12.- Club Pedro Bannen señalan que ingresaron carta pidiendo comodato el 12/012/2015 bajo el folio 227 y a la fecha no tienen respuesta.-

Se pedirá informe a Asesor Jurídico.-

1.13.- Sra. Claudia Rivas expresa preocupación por la conexión de la Ruta 160 hacia Playa Blanca.

Ella es comerciante del sector y el no contar con salidas directas, está matando al comercio. A su vez si hay una emergencia los resultados serán muy negativos.

Alcalde (S) dice que aquí la responsabilidad no es de Acciona, que solo ejecuta el proyecto, sino que es del MOP.

Este tema ya se ha planteado y se volverá a plantear con fuerza.

Sra. Concha dice que le consta que esta problemática fue visualizada por el Concejo, Alcalde y Municipio y se planteó oportunamente.

Es partidaria de coordinar una reunión con el MOP, Acciona y vecinos.

Sr. Velásquez señala que es probable que los vecinos se tomen la carretera para ser escuchados.

Sr. Carrillo cree que hay que exigir al MOP una solución.-

1.14.- Se presenta carta del Sr. Héctor Hidalgo de 12/01/2015 folio 228 donde solicita reunión de trabajo con la Secplan por rendiciones pendientes de PMU.

2.- Dado lo prolongado de la reunión se dejan pendientes la aprobación de las actas 1 y 2 del presente mes.-

3.-

3.1.- Requerido el Concejo para aprobar el Plan de salud Comunal año 2015 y el Manuel de Horas extraordinarias de salud, Concejo lo deja pendiente para el próximo martes.-

3.2.- Se da lectura a Ord. N° 82 de 30/12/2014 de Jefe de Personal a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar el "Plan Anual de la I. Municipalidad de Lota, para las postulaciones al fondo concursable de formación de funcionarios municipales, Ley N° 20.748.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a carta petición ingresada con fecha 13/01/2015 bajo el folio N° 246 por la cual la Sra. Lucy Martínez Carvallo solicita se le autorice patente de venta de pescados y mariscos, respecto de local de su propiedad ubicado en calle Caupolicán N° 47 del sector Feria Libre de Lota.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.4.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se individualizan, las que se aprueban de la siguiente manera:

a.- Por unanimidad la suma de M\$ 3.520, que consta en Ord. 13 de DAF de 14/01/2015 para financiar programa actividades municipales, programa Cultura, actividad 3ra Versión en Busca del Tesoro de Juan Farifia;

b.- Por unanimidad la suma de M\$ 2.070.895, que consta en Ord. 15 de DAF de 20/01/2015 para aprobar proyectos PMU por los meses de enero a junio de 2015;

c.- Por unanimidad la suma de M\$ 2.100 que consta en Ord. 17 de DAF de 22/01/2015 para financiar programa actividades municipales, programa de turismo, 6ta Versión Feria Gastronómica y Artesanal Regional; Cruz de Mayo 2015;

d.- Por unanimidad la suma de M\$ 13.000, que consta en Ord. 20 de DAF de 26/01/2015 para aumento de presupuesto programa RRPP, semana Lotina.-

Encargada de RRPP dice que ayer se cerró la licitación y no se presentó nadie ya que el IVA implica un costo de casi 13 millones de pesos.

Sr. Villa indica que se vienen cometiendo los mismos errores que en años anteriores. Estamos a una semana y aun no se tiene clara la parrilla.

Sr. Carrillo dice que le parece excesivo cancelar tanto por estos artistas. Una productora no puede condicionar las parrillas.

Sr. Villa lamenta estar en estas condiciones y ojalá que para el próximo año se tomen los resguardos del caso.

Por lo que significa, aprobará la modificación. Aclara al Sr. Carrillo que el monto total cubre además de las actuaciones de los artistas, el traslado, hospedaje y atenciones.-

Con esa aclaración Sr. Carrillo aprueba.

Sr. Peña aprueba.-

Sra. Concha sería idea que ellos pudieran tener algún tipo de participación y por lo que significa la semana lotina para la gente de la comuna, aprueba.-

Sr. Ceballos aprueba pero coincide en que ellos deberían ser considerados. El propuso traer a Santos Chávez.-

Sr. Velásquez, están con la presión de los tiempos y más allá de las responsabilidades que competen a los organizadores, aprueba.-

3.5.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal Ord. 08 de Secplan de 15/01/2015 por el cual se remite informe sobre Evaluación de cumplimiento de los planes, programas, proyectos e inversiones y el presupuesto municipal, correspondiente al primer trimestre del año 2014.-

3.6.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 27 de 27/01/2015 de Secplan por el cual entrega informativo de proceso de postulación programa pavimentos participativos 2015.-

3.7.- Se aprueban solicitudes de renovaciones de permisos de vendedores ambulantes que a continuación se indican:

a.- Patricio Peña Zenteno, carro móvil en Plaza de Armas

b.- José Sáez Saavedra autitos en Plaza de Armas

- c.- Jorge Miguel Paredes, carro móvil en Plaza de Armas
- d.- Orlanda Salgado, carro móvil en Plaza de Armas;
- e.- Yesika Placencia Garrido, carro manisero en Pedro A. Cerda con Aníbal Pinto
- f.- José Henríquez Herrera, confites y bebidas en Serrano con Monsalvez;
- g.- Néstor Eduardo Paredes Martínez, aceitunas, pikles, escabeche y frutos del país en Aníbal Pinto 195.-

3.8.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal informe de Enc. de Salas Cunas sobre situación de arreglo a que se llegó con las trabajadoras y que se resume en:

- a.- Materiales, equipamiento y herramientas;
- b.- Uniformes;
- c.- Incentivos económicos
- d.- Sueldos:
 - d.1.- Nivelación a corto plazo de técnicos, educadoras y directoras (enero 2015)
 - d.2.- Aumento de sueldos en 20% técnicos, 10% educadoras y 8% directoras.-

3.9.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 01 de Enc. Sección Remuneraciones de 23/01/2015 por el cual informa que las cotizaciones previsionales de octubre a diciembre de 2014 de funcionarios de planta, contrata, suplencias y Código del Trabajo, se encuentran canceladas.-

3.10.- Se da lectura a carta ingresada con el folio 416 de 16/01/2015 de Jonathan Leal Castillo, a través de la cual solicita el acuerdo del Concejo para instalarse en Playa Blanca con una cama elástica, lo que el Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.11.- Se da lectura a carta ingresada con el folio 137 de 8/01/2015 de don Raúl Concha Cares por la que solicita autorización para vender helados en Playa de Colcura, lo que el concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.12.- Se da lectura a Ord. 13-2015 de Asesor Jurídico de fecha 22/01/2015 a través de la cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para entregar en comodato a la Misión Evangélica Iglesia Cristiana, inmueble ubicado en Pasaje 1, sitio 9 de Población Bajada Defensa del Niño.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio y por el plazo de 50 años.-

3.13.- Se da lectura a carta de Sra. Lidia Villalobos por la cual solicita permiso para vender bebidas y tortillas en Playa de Colcura, lo que el Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Por lo avanzado de la hora se pone término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió don Mauricio Velásquez, por encontrarse el Alcalde titular haciendo uso de su feriado legal. Secretario Municipal titular y presente además el Alcalde Subrogante don Julio Torres.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, Enero de 2015.-

1.- Se aprueba Plan Anual de la I. Municipalidad de Lota, para las postulaciones al fondo concursable de formación de funcionarios municipales, Ley N° 20.748.-

2.- Se autoriza a Sra. Lucy Martínez Carvallo patente de venta de pescados y mariscos, respecto de local de su propiedad ubicado en calle Caupolicán N° 47 del sector Feria Libre de Lota.-

3.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:

a.- Por M\$ 3.520, programa Cultura, actividad 3ra Versión en Busca del Tesoro de Juan Parilla;

b.- Por M\$ 2.070.895, proyectos PMU por los meses de enero a junio de 2015;

c.- Por M\$ 2.100 programa de turismo, 6ta Versión Feria Gastronómica y Artesanal Regional; Cruz de Mayo 2015;

d.- Por M\$ 13.000, para aumento de presupuesto programa RRPP, semana Lotina.-

4.- Se aprueban solicitudes de renovaciones de permisos de vendedores ambulantes de:

a.- Patricio Pefia Zenteno, carro móvil en Plaza de Armas

b.- José Sáez Saavedra autitos en Plaza de Armas

c.- Jorge Miguel Paredes, carro móvil en Plaza de Armas

d.- Orianda Salgado, carro móvil en Plaza de Armas;

e.- Yesika Placencia Garrido, carro manisero en Pedro A. Cerda con Aníbal Pinto

f.- José Henríquez Herrera, confites y bebidas en Serrano con Monsalvez;

g.- Néstor Eduardo Paredes Martínez, aceitunas, pikies, escabeche y frutos del país en Aníbal Pinto 195.-

5.- Se autoriza a Jonathan Leal Castillo, a instalarse en Playa Blanca con una cama elástica;

6.- Se autoriza a don Raúl Concha Caros vender helados en Playa de Colcura;

7.- Se aprueba entregar en comodato inmueble a la Misión Evangélica Iglesia Cristiana;

8.- Se autoriza Sra. Lidia Villalobos vender bebidas y tortillas en Playa de Colcura;
